



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO
20 años de Beijing 40 años conmemoración 8 de marzo ONU.

CSI-F se une a este año de conmemoraciones, 20 años de la IV Conferencia Mundial de la Mujer y de la Declaración de la Plataforma de Acción de Beijing y 40 desde que ONU comenzó a celebrar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, con la manifestación "LA IGUALDAD TRANSFORMA LA REALIDAD".

En este nuevo escenario, las mujeres han avanzado con gran esfuerzo en el desarrollo profesional, y ese esfuerzo debe ser recompensado por el resto de la sociedad, por medio de la igualdad de oportunidades.

El sesgo de género que aún existe en la interpretación de derechos en el ámbito de las relaciones laborales, debe quedar como una práctica del pasado. Ejemplos como los que **CSI-F** ha denunciado por parte de empresarios y Administración que denegaban el derecho al permiso de lactancia a los padres si las madres no trabajaban, resultan prácticas decimonónicas, que no debemos tolerar y debemos dotar de mayor flexibilidad en el disfrute de los permisos retribuidos.

Todos y todas debemos contribuir a consolidar esta nueva realidad de equilibrio en nuestra sociedad donde cabemos todos y todas siempre que rememos al mismo ritmo y en el mismo sentido.

No podemos ni debemos olvidar a aquellas mujeres que han luchado, incluso perdiendo sus propias vidas, por alcanzar esta nueva realidad. Como en un proceso de "regreso al futuro" un retorno solo para tomar impulso, un recordar pero con la confianza de alcanzar un escenario nuevo.

Que el espíritu de Beijing de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, de la que este año se cumplen los 20 años, sea una realidad que nos haga más justos/as y más iguales.

En esta nueva realidad, con un horizonte electoral próximo, no dudamos se consiga que definitivamente el proyecto eternamente demorado de la ampliación del permiso de paternidad de 4 semanas, el impulso necesario para la elaboración de un protocolo de movilidad de las víctimas de violencia de género en la Administración recogido en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 del Gobierno, o propuestas de **CSI-F** que vemos necesarias y justas como el reconocimiento como familia numerosa de las mujeres víctimas de violencia de género con menores a cargo, así como un cupo de plazas destinadas a las mujeres víctimas de violencia de género en todas las Ofertas de Empleo Público, entre otras.

CSI-F sigue convencida que avanzar en igualdad, transforma y fortalece la sociedad.